en menn S

Dirección telegráfica: DEFENSOR TELEFONOS Urbano. . . 325 Interurbanc. , 21

Crasques senouvieds

Apartado de Correse número 31

Jueves 15 Septiembre 1927

### La Asamblea Nacional

Continuamos la publicación del real decretosobre convocatoria de la Asam blea Nacional.

EL NUMERO DE SECCIONES

Art. 8.º La Asamblea se dividirá para la mejor organización do sus trabajos en diez y ocho Secciones, in tegradas por once asambieistas cada una, designados por la Presidencia, que queda facultada para agregar a ellas en casos especiales mayor nú mero, elegidos entre los que no per tenezcan a Sección determinada. Las Sesciones tendrán a su cargo los si galeutes asuntes: Primera. Proyectos de leyes constituyentes. - Segunda. Propuesta y dictamen de Tratados, Acuerdos y Concordatos con otros paises o potestades. - Tercera. Defensa nacional. - Cuarta. Politica arancelaria. - Quinta. Codificación civil, penal y mercantil. - Sexta. Leves de carácter político. - Séptima. Régimen de la propie iad y su uso. - Octava. - Sistema tributario. - Novena. Producción y comercio. - Décima. Educación e instrucción. - Undécima. Examen y clasificación de créditos reconocidos pendientes de pago, cuyo origen sea anterior al 13 de Septiembre de 1923. - Duodécima. Presupuestos ordinarios y extraordinarios .- Décimotercera. Planes generales de obras públicas. - Décimocuarta. Acción social, Sanidad y Beneficencia.-Décimoquinta. Reorganización administrativa y legislación de contabilidad del Estado. - Décimosexta. Comunicaciones y transportes terrestres, maritimos y aéreus. - Décimoséptima. Mercedes extraordinarias. - Décimo-

octava. Responsabilidades políticas. REGIMEN FUNCIONAL Art. 9.º El régimen funcional de la Asamblea será el siguiente: Una vez constituida se organizará en Secciones, a las que la Presidencia, de acuerdo con el Gobierno, encomendará el estudio y dictamen o propuesta de asuntos que entren en su especialidad, respecto a la cual también podran formular proposiciones de prona iniciativa. Las Secciones elegirán su presidente y secretario, y se divi dirán en Ponencias de tres asambleis tas cada una, cuyos dictámenes se estudiarán y discutirán en pleno de Seccion, considerantese como dictamen de la Sección el que ésta apruebe en votación nominal por mayoría. Será elevado a la Presidencia de la Asamblea, que lo informará, y pasará al Gobierno, quien resolverá sobre la toma en consideración y su pase al Pieno, y el presidente de la Asamblea, de acuerdo con aquél, señalará el momento de ponerio a discusión. Esta no podrá exceder de tres horas sobre un mismo asunto, descontada la intervención del Gobierno y de la Mesa en les Pienes de Sección ni en les de Asamblea, limitándose los discursos en pro o en contra a veinte minutos, y a diez la única rectificación, pudiendo sólo el presidente o los miembros del Gobierno emplear treinta y quince minutes, respectivamente. Consumidos los turnos reglamentarios en las discusiones plenarias, la Presidencia, de acuerdo con el Gobierno, resolverá si ha de recaer votación, y en caso afirmativo, por qué procedimiento. Respecto a la laber doctrinal de las Secciones que no hayan de pasar a discusión inmediata, el Gobierno podrá intervenir su orientación y desenvolvimiento, sin perjuicio de que se consiguen las opiniones y vo tos particulares. La discusión en las Secciones será siempre oral, y en el pleno de la Asamblea, a elección: oral o escrita.

Art. 10. Las cuatro sesiones plenarias mensuales de la Asamb ea du raran seis horas cada una, destinándose la primera a las interpelaciones, ti las hubiere acertadas, y figurasen en el orden del día. Sólo en caso excepcional podrá la Presidencia prorrogar la sesión por una hora más.

LA MESA DE LA ASAMBLEA Art. 11. Tendrá la Asamblea un presidente, cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios, nombrado el pri mero por el Gobierno, así como dos de los vicepresidentes y de los secretarios; dejando los otros a elección de la Asamblea, bien entendido que to dos han de de pertenecer a ella, con arreglo a las normas de su composición. Los vicepresidentes y secreta-

rios nombrados por el Gobierno tendrán el orden y la denominación de primero y tercero, y los de segundo y cuarto, los elegidos por la Asam-

Art. 12. El presidente de la Asamblea Nacional tendrá tratamiento de excelencia, servicio de coche con cargra los fondos de material de la Asamblea, y 25 000 pesetas de gastos de representación. El presidento de la Asamblea, o quien haga sus veces, dirigirá las discusiones, interpretará el Reglamente y hará el orden del día de asuerdo con el Gobierno, ejercien do la máxima autoridad en evanto al régimen interior y servicio de la Asamblea.

Art. 13. Les svicepresidentes tendrán, como gastos de representación 10.000 pesetas, y 5.000 los secretarios, siendo estas obvenciones, excepto la del presidente compatibles con las dietas de asistencia que puedan corresponderles. También, y exclusivamente para Comisiones o Delegaciones oficiales de los vicepresidentes y secretarios, habrá otro coche disponible, con cargo a los mismos fon-

Art. 14. La Mesa tendrá a su cargo el gobierno, régimen viadministra ción de fondos de la Asamblea, correspondiendo al presidente, quien para cada servicio podrá delegar en el miembro de la Mesa que tenga a bien, la dirección y la ejecución de todos los acuerdos relativos a los mismos.

## Del Magisterio

La Inspección remite informado el expediente de recompensa de la maes tra de Lucena doña Rafaela Muñoz Ortega.

=Se espera que en breve aparezcan en el periódico oficial les nombramientes definitivos correspondientes al mes de Junio. Después habrà un pequeño alto en la adjudicación de destinos, debido a que se están clasificando los nueves modelos de autorizaciones, que suman algunos miles.

-Apesar de lo que se viene diciendo respecto a la multiplicidad de Tribunales para las oposiciones restringidas, creemes que no habrá cambio de criterio, y que sólo serán dos los Tribunaies que se nombren, de acuerdo con la Real orden de convocatoria.

=La Dirección general deniega la peticion de licencia de don José Reina Martin, maestro de Belmez.

-Ha cesado el maestro de Cardenchosa don Cristóbal Cañete Cárdenas. -La Inspectora remite informados los expedientes de licencia de las

maestras doña Marina Molina Sol y

### Tribunales

doña Rafaela Cabrera Peláez.

Juicios para mañana:

Sección primera.-Córdoba, hurto, contra Emilio Lara y 2 mas; defensor, senor Mir; procurador, senor Usano.

La Rambla, estafa, contra José An tonio Leon Pérez; defensor, señor Espina; precurador, señor Usano.

Seccion segunda. Pozob anco, hur to, contra Antonio F. Valero; defensor, señor Porras (don Alfonse); procurador, señor Torres.

Cabra, danes, contra Antonio Gó mez Compania; defensor, señor Espina; procurador, señor Jiménez.

Mañana se verá en esta Au diencia un incidente de apelación so bre la no admisión de una querella. De apelante actuará el letrado señor Fernández Jiménez, y de procurador don Tirso León.

La Sala segunda sentencia en la causa de Posoblanco por falsifica ción, contra Juan Franco Toril Rome ro, condenándolo a 6 meses y 1 día de presidio correccional y 608 pesetas de indemnización.

En la de igual Juzgado, por tenen cia de armas, contra Antonio Vioque Márquez, es condenado a 1 mes y 1 dia de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

### Sombrerería de Moda Diego Ruiz

diariament, se están recibiendo grandes remesas para la proxima temporada en fieltros y telas para gorras,

### HACIENDA

Pagos para mañana:

Don Luis Serrano, señor Jefe de Telégrafos, señor Administrador de Correos, señor Habilitado de la Guardia civil, don Fernando Garcia Calleja y don José Gutiérrez.

### Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el Director de la Escuela Industrial. el alcalde de Palma del Rio, don Die. go Monroy, don Manuel Zurita Diaz, don José Carrillo Pérez y don Joaquín Adsuar y Moreno.

\* Se ha ordenado el traslado del preso Miguel Cobos Molina, de Monti. lla a esta capital.

### Notas de la provincia

AMENAZAS DE MUERTE En Castro del Río ha sido detenido por la guardia civil Andrés Márquez Tamajón, que amenazó de muerte e hizo un disparo con una pistola sobre Rafael Expósito Bravo y la esposa de este. El hecho ocurrió en la finca «Cobatillas», de aquel término.

INCENDIO En la finca «Los Cabezos», demarcación de Palma del Río, propiedad de don Manuel Gamero Cívico se de claró un incendio, ardiendo tres cuerdas de tierra de pastos y cinco enci-

nas, calculándose las pérdidas en unas 460 pesetas. Como presuntos autores del heche han sido detenidos Francisco Espejo Sobrino y Francisco Huerto Cruz, que estuvieron cazando a dichas horas por aquellas cerca-

SIN BILLETE Por viajar sin billete en el tren de mercancias número 183, fué detenido en la estación de Alcolea Antonio Sánchez Dominguez.

LAS BRAVÍAS En Castro del Rio una mujer llamada Concepción Ruiz Villalba apuñaló con una navaja a Manuel Fernández Nieto, causándole una extensa herida en el lado derecho del cuello. La bravía ingresó en la càrcel. DETENIDO

Lo ha sido en Quadalcázar Antonio Parras Alcaide, que fué sorprendi lo cazando en un cercado del cortijo «Malpartida», ocupándosele una escopeta por carecer de licencia para su uso, y tres liebres a las que había dado muerto.

OTRO INCENDIO

En el pago denominado El Tirital, en Santaella, se declaró un incendio, ardiendo un almiar que contenía unas 600 arrobas de paja, propiedad de Pedro Osuna Pérez. Las pérdidas del siniestro, que se supone casual, son de 200 pesetas.

#### CASTRO DEL RIO

LETRAS DE LUTO

El día 9 del corriente falleció en esta villa el rico hacendado y notable jurisconsulto don Eugenie Riobóo y Martin de Hinejosa.

Católico fervoroso murió confortado con los auxilios inefables de la gracia y redeado de su familia.

¡Así es la vida! ¡Dios lo ha que ride;

Ese hombre tan laborioso euya vo luntad jamás sintió flaqueza y de tan robusta complesión que se esperaba tuviera una más larga vida, cae victima de una cruel dolencia.

Es muy natural el profundo duelo de su familia, no solo por el hecho de serlo, sino también por la conducta que este paire ejemplar tuvo con los EUVOS.

Y cuando su figura trasciende del hogar era don Euganio una de aquellas personas que su vacante no se ocupa.

De fino e ingenioso trato, de modales aristocráticos, de honradez acrisolada, en una palabra, un hombre en posesión de todas las virtudes civi-

Yo que en política milité siempre bajo su dirección, he perdido un buen amigo, y desde estas columnas me asocio al dolor de su familia y pido a Dios por el alma del difunto. -- ANTO NIO NAVAJAS.

# F. Guijo DENTISTA

Galle Gondomar, sin númere

# 

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

vancia la que solo está lamentable-

mente relajada, disminuida y defor-

mada.

Indudable es que lo que más im-

porta a quienes profesamos la Ju-

dicatura es que no corrompamos nues-

tra alma y nuestro cuerpo, como jue-

Elige como tema «La buena y la

mala fé en los negocios judiciarios».

Como complemento conexiona una se-

gunda parte bajo el epigrafe «El pró

y el contra de los sistemas oral y es-

Entrando de lleno en el tema ensal

za la alta función de la Justicia, co-

mo una de las primeras y más fotimas

necesidades morales y materiales de

la vida humana. La Justicia es una

yirtud, lo cual implicitamente dice

que alli donde residen y de donde

emanan las virtudes que hacen bue-

nos a los hombres, allí estarán de se-

guro, el autor, el origen, la fuente de

Establece también como prepara

ción al ingreso en el desarrollo del

tema propuesto que la Justicia en su

ejercicio práctico por los Tribunales,

está, intima é inseparablemente uni-

da a la idea del Derecho, que, a su

vez, comprende la de la Ley, puesto

que la misión social de la Justicia es

Habla del abuso de este Derecho

señalando citas de Cicerón y otros

clásicos como Sócrates y Aristóteles,

que ya en sus tiempos señalaban ela

ramente la diferencia entre el uso y

Pasa a ocuparse de las aplicaciones

Si cuantos acuden a los Tribunales

lo bicieran rectamente la declaración

del Derecho y la dispensación de la

Justicia, ofrecerían pocas dificultades

en el foro de lo civil. Dificultades no

dejarian de presentarse por la com-

plejidad de tales funciones, mal que

les pese a tantos innovadores que pro

ponen maneras ingeniosas de supri

mirlas queriendo prescindir de casi

toda la ritualidad legal que es salva-

guardia de los dereches de los parti-

culares y especialmente de los débi

La inmensa mayoría de los errores

Estudia la razón filosófica de los

judiciarios provienen del mal plan-

pleitos y litigios, que genéricamente

puede decirse se plantean porque una

de las partes forcejea por quitarle a

su adversaria lo que de Derecho le

Conviene establecer la salvedad,

sin embargo de que el hombre puede

errar de buena fé y por ello precisa

marcar la linea divisoria de la zona

por la influencia del cáncer de la ma

la fé que pasa por moneda corriente

en los tratos de unos hombres con

El quebranto que padezca la de

buena fé en las relaciones jurídicas,

de indole social y de indole civil, tie-

ne que alcanzar a la económica na

cional porque restrirge y dificulta el

Ocioso es decir que el juez que se

deje gu'ar por las apariencias se con-

vierte en amparador de la mala fé y

A mi humilde juicio todo pedimen-

BALNEARIO DE

CHICLANA

ESCROFULISMO, HERPETISMO,

REUMATISMO, PIEL.-Enfer-

medades propias de la mujer

Coadyuvantes eficacisimas

en el tratamiento de la Ava-

RIOSIS por la medicación ar-

seno-mercúrico bismútica.

NUEVO SERVICIO de AUTOS CADA

15 MINUTOS AL BALNEARIO

Médico Director:

DR. SEGUNDO DE OLEA

Para detalles a los propietarios Sres.

Hijos de Agustia Blázquez

CADIZ

perseguidor del hombre justo.

desarrolio de la riqueza particular.

Es tremenda la situación creada

de lo justo y de lo injusto.

teamiento de la primera instancia.

les contra los poderosos.

pertenece.

otros.

la justicia y de la bondad.

amparar el Derecho.

el abuso del Derecho.

de actualidad diciendo:

crito en los debates forenses».

ces ni como hombres.

Medrid.-Despachos y conferencias basta las 7 de la tarde

Posesiones

A las once de la mañana se ha efec tuado hoy en el salón de plenos del Palacio de Justicia la toma de posesión de los magistrados del Tribunal Supremo D. Angel Diaz Benito y don Juan Diaz Lasala, idem de presiden te de la sección primera de lo civil don Ernesto Jiménez, y de la tercera de lo contencioso don Carlos Groizard.

#### La apertura

A las doce de la mafiana se celebró en el salón de actos la solemne apertura de los tribunales.

Preside el acto el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, a quien acompañan en la presidencia el Presidente del Supremo señor Bermejo, los presidentes de sección señores Za bala, Goyena y Marin de la Barcena, el fiscal señor Crehuet y los presidentes de sala señores Groizard y Jimé-

Asiste numerosa y selecta concu riencia, de la que hablaremos al final de esta información.

#### El discurso

El ministro de Gracia y Justicia se levanta y explica el por qué lee el discurso de apertura que no es suyo.

El discurso es del Presidente del Tribunal Supremo, don Rafael Bermejo y Ceballos Escalera, de quien me honro en ser discípulo.

Comienza el notable trabajo recordando que hace más de cuarenta años que hizo oposiciones a la judicatura y a este respecto recuerda el goce con que se acoge en plena juventud el título que confiere derecho a usar bastón de mando.

Señala el caso de un fraternal amigo que al examinar su conciencia en el momento de concedérsele esta distinción creyó ver en aquel símbolo de autoridad una cruz de contradicción y de sufrimiento y se reintegró a su ho gar tranquilo prosiguiendo paciente mente su vida de hombre estudioso por temperamento.

Cita exaltaciones hechas por diversos jurisconsultos a la importante investidura de juez y magistrado, estimándola de la mayor importancia so cial.

Analizando diversas opiniones sobre el concepto en que debe tenerse al juez en sus relaciones sociales dice que a ningún juez se le puede exigir que deje de tener Patria y de ser hombre, cuando haya de ejercer su ministerio.

La razón de hombres es perfecta mente compatible con la razón de juez. Además debe ser caritativo, atento, considerado con todas las per sonas a quienes trate, inclinado siempre a la clemencia, dentro de la rectitud y teniendo presente que él ha de ser también juzgado por los propios juicios o sentencias que pronuncie, según expresión del Evangelio.

Conviene dejar bien sentadas estas verdades porque los tiempos actuales y próximos necesitan de mucha prudencia y circunspección en las personas liamadas a ejercer autoridad y aplicar las leyes.

A continuación agradece el Sr. Bermejo su exaltación al cargo que ocupa y dedica un sentido recuerdo a la memoria de su antecesor D. Andrés Tormos y Alonso.

Para buscar tema de su discurso inaugural se apoya en la frase que frecuentemente se oye en la actuali dad de que cen estos tiempos se ha borrado la espiritualidad de las pro fesiones».

Entiende exagerada esta sentencia, pues en todo caso la espiritualidad no ha sido borrada de las profesiones porque no lo está de las leyes ni de las costumbres, sino que es su obser-

## Zapateria Sapena

Calzados de ccasión. Precios muy sconomicos. CONDE DE CÁRDENAS, 26

Córdoba-París Calzados elegidos para el públice salecto.

GONDONAR, 10

## Hoja del Calendario

Dia 16, San Cipriano. Resignación en los trabajos. UN MINUTO DE FILOSOFIA POR EL P. VILA-

RINO -Si quieres proceder bien pregunta

muchas veces a tu contiencia! ¿Conci nels, que quieres de mí?

JUBILEO CIRCULAR .- Del 14 al 18 en Sa 1

INTENCIÓN DEL MES. Que los derechos dela autoridad sean reconocidos y atendidos.

Puede visitarse diariamente al Santfalmo

on las Esclavas. En cuarta plana se publica el detalle de caenin a twingerio a su ouc.

to judiciario, los de proposición de pruebas inclusive, y todo acto, contrato o documento, en que se trata de establecer o crear dereches ú obligaciones civiles y en que se puedan eventualmente fundamentar los pedimentos judiciarios, resulta operación de la mala fé paesta en ejercicio más o menos hábil y artificiosamente presentada, si conspira contra la verdad, ocultándola, adulterándola o sosla. yándola. El juez necesita que se le expongan los hechos como son en su realidad perfecta, no reparando demasiado en el modo en que se le ex-

presentations on of alseral our rat En caso de duda o conflicto entre el abuso y el derecho la buena fé dicta que se resuelva contra la posibilidad del abuso aunque provenga de alguna autoridad. Antoin agizmaT

Estudia la legislación extranjera y las distintas definiciones que en la misma s) dá a las falsedades, fraudes y dolos, para deducir que también han sentido anhelos de proteger a la buena fé contra los avances é invasiones de estos males.

Ensalza la buena fé, profesada y ejercitada como hábito y condición de la vida social de un pais.

Al abrigo de esa policia de saneamiento de las costumbres ha de evitarse el espectácilo repugnante, de tantos actos, contratos, actitudes, que desde su nacimiento constitutivo, están anunciando la futura lucha litigiosa.

En esos casos no hay que hacer ningún gran esfuerzo para descubrir que la clase explicativa consiste en que uno de los interesados ejerce una cierta influencia inspiradora y prepara el asunto hacia su provecho sin que su contrainteresado se percate de que está siendo victima de un juego

licito y de un fraude oculto. Entiende que el l'amado dolo «bueno» no ha existido nunca. En realidad lo que ocurre es un viclo de ficción porque se llama engaño y dolo a lo que es ficción lícita, incfensiva y a veces hasta meritoria y laudable.

Pero el verdadero delo es el que integra una violación de la buena fé y va unido a la idea de fraude o en-

gaño perjudicial. Apena el ver cuan corriente es el que una persona pida a otra en arriendo una finca o dinero para salir de un apuro urgente en que quizá le va su vida o la miseria de su familia y la realidad que luego resulta es la

de que lo que sa propuso fraudulenta-

mente es vivir sin pagar. Cita otros casos en apoyo de esta tésis. Todas las maniobras fraudulentas de esta clase arrancan del vicio de burlar los preceptos legales que ordenan que ciertos contratos tienen su mejor garantia de eficacia en la solemnidad que autorice y selle su otorgamiento. En materia de sociedades mercantiles, terrible es la expe riencia reciente que nos ha enseñado a padecer los efectos bochornosos de la mis a lepra.

Es preciso acabar con la tolerancia de que se constituyan al amparo de repliegues legales entidades dirigidas a conseguir que unos cuantos audaces y apadrinados cobren altos sueldos o emolumentos y coloquen a sus amigos para que vivan a costa de la credulidad de las muchedumbres, atraidas al engaño per cualquier hábil reclamo. Los tribunales han de estar muy alerta para impedir que se conviertan en instrumento de agio, burlando a los

#### Ahorrará V. dinero

Si compra las cuchillas de afeitar marca Heinett, las cuales son de una calidad inmejorable y se venden al limitado precio de 20 céntimos una.

Una sola prueba hará que sea usted adicto comprador de dicha marca.

De venta en el establecimiento de Allonse Tirade.

(c) Ministerio de Cultura 2007

acreedores confiados y a los socios desprevenidos.

En las letras de cambio utilizadas como instrumentos de crédito o declara ciones de deudas, ocurren anormalidades frecuentisimas. Sabido es que suele girarse después de aceptadas y esta aceptación puede ser condicional sujeta al cumplimiento del envio de una mercancia o la prestación de un servicio que no se realizan; pero llega el vencimiento y como el documento tiene fuerza ejecutiva, se dan casos de sorpresa en que resulta deudor ejecutivo uno que no lo sabia o no lo esperaba. Aún complicase más el re sultado cuando la acción ejecutiva se dirige contra el librador que intervino para solo suplir el defecto de garantia del endosante, el cual se reservó ese lugar astutamente y entrega la cambial al banco que la admite a des cuento y la negocia y la necesita para sus atenciones.

Se muestra conforme con Thering castigando con las penas de deportación y exposición a la vergüenza pública a los cultivadores del dolo y hasta a los incumplidores de las obligiciones contractuales.

En cuanto aparezca cualquier acto intencional el dolo es un hecho y debe ser reprimido. Igualmente condenado quien emplea la mala fé.

Habla de los sistemas oral y escrito en instancia único ante los tribu nales y expone diferentes opiniones sobre mejor procedimiento.

Muéstrase partidario de los escritos con réplica y controversia para evitar que la mala fé no encuentre debate.

Los escritos de réplica y dúplica ajustándose a la Ley constituyen una garantía de la Justicia.

Termina reforzando estas aseveraciones y dice quedará en su alma un grato recuerdo imborrable de esta solemnidad y en el corazón un senti miento de perpétua gratitud a la bondad de tan selecto como benévolo Buditorio.

La numerosa y selecta concurren cia aplaude y felicita al señor Berme jo por este discurso, que ha de ser muy comentado per la pressa profe sional de España y del Extranjero.

La Memoria del fiscal El fiscal del Tribunal Supremo en-

artículos de verdadera ocasión.

CENTRAL

bidding stor and the growth as the

findent ansentines and populate to the

más económica y de más fácil mentaja,

PATENTE súmero l' 1.170 propiedad de

Marmel de Banuelos, 2

the step of the step is

PESETAS KILO.

Especialidad

EL METRO

Nada le cuesta Visitar EL METRO y sus 3 Sucursales que por terminación de balance tienen

NADA LE CUESTA COMPROBARLO. - PRECIO FIJO VERDAD

SUCURSALES.

UNION INDUSTRIAL CORDOBESA, S. A.

Fábricas de Hielo, Gaseosas y Agua dé Setz

TELÉFONO, NUM. S

le Esta Sociedad expende hiele a domicilio, desde media arroba en adelante,

al precio de una pezeta arroba. En fábrica y depósitos a diez céntimos kilo.

Los mejores Cafés Tostados

EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en ele-

De venta al público en los principales Ultramarinos.-Para pedidos al por

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO-ALMACEN DE COLONIALES, CÓRDOBA

OLIVAREROS

Aprovechad en la próxima campaña las enormes ventajas de la

Batidora Metálica «TARSIS» que es la que más agota, la que me-

nos energía consume, la de mayor rendimiento y sin embargo la

LA CONSTRUCTORA A VDALUZA

Gonzalez - Sagrera - Ingenieros

gantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS

**第1999年,1985年,在1997年,1989年,1980年,1980年,1980年** 

PLAZA ANGEL DE TORRES, NUM. 3.—CORDOBA

Todos anuncian barato pero la realidad está en EL METRO.

trega la notabilisima Memoria eleva da al Gobierno, y si la del sño pasa do mereció unánimes aplausos, esta

no ha de tener menos. El documento del primer fiscal del Reino es un abultado tomo. La Memoria redactada por ol señor Crehuet tiene 81 páginas y en ella se estudian los problemas del personal judicial y fiscal, la inspección y vigilancia sobre administración de Justicia; las reformas legislativas en relación con dicha administración; Enjuiciamiento Criminal, Derecho mercantil, Derecho penal y la conclusión final.

Lee la memoria un secretario. En ella el fiscal emite juic es y hace pro puestas muy atinadas.

Respecte del personal juzga mezquina la retribución de que gozan los jueces, magistrados y fiscales. La situación actual del crario puede soportar el aumento. Si se desentendiera tan justa demanda, ante la progresión creciente del coste de la vida, la ju ventud acabaria por retraerse del servicio de justicia, abandonándola, por que se convertirla el funcionario judicial en una grotesca figura de sainete rematada en un birrete sin borla envuelta en una toga raida y mu grienta y terminando en una campana con flecos de pantalón cascarrioso y calzada con botas agujeadas en las

Acerca del enjuiciamiento criminal hace algunas consideraciones sobre el procedimiento para desterrar corruptelas y anagazas y no se repitan los casos de que personas incursas de responsabilidad, per heches claramente constitutivos de delitos estorben con audaces tretas y habilidades la depuración con la complicidad del error, la obstinación, el apasionamiento o la parcialidad de algún juez o sala, logrando así una impunidad que en relación a los culpables, indigna, y respecto a los jueces asquea.

terceras remontas y medias suelas.

Ocúpase luego del derecho mercantil y penal, haciendo consideraciones en que se advierte sus profundos co nocimientos en esta materia.

La Memoria es de gran mérito y por ella fué felicitado por todos el senor Crehuet.

En la estadistica estudió el número total de causas incoadas en el últi-

San Agustín, 30

Deanes, 29 y 31

Concepción, 28 y 30

mo quinquenio se obtienen las cifras para toda España, respecto a años judiciales, que, como es sabido, comprenden desde 1.º de Julio a 30 de Junio siguiente: 1922-23, 75 641 delitos o causas; 1923 24, 82.208 idem idem; 1924 25, 82 953 idem; 1925 26, 79 323 y 1926 27, 83.695.

La mejora alcanzada en el año 1925 se ha perdide en el último año, al dar éste aumento de 4.372 causas o delitos, raspecto al año judicial precedente.

Los grupos de criminalidad de mayores cifcas durante el año judicial que terminó el dia 30 de Junio último, arrejan los siguientes totales res pectivos, también para toda España.

Contra la propiedad. 36.875 delitos; contra las personas, 10.840; acriden tes, 7.827; contra el orden público, 2.862; contra la honestidad, 2 265.

Estos cinco grandes grupos absorben la inmensa mayoría de la crimi nslidad.

Durante el último año y, respe to al anterior, han tenido aumentos importantes las causas instruidas por accidentes, que se acrecentaron en 1.103 causas debidas, casi en su totalidad, a las locuras y falta de educa ción y de piedad de los que conducen los automóviles. Sigue el aumento en los delitos contra la propiedad y contra las personas. El mayor incremento quinquenal reside en la delincuen cia contra la propiedad: 34.853 causas hubo en 1922 y 36.875 en 1926, o sea 2 022 crimenes más que hace cinco años.

Los delitos contra la honestidad su maron 1.722 en el año judicial de 1922 a 1923 y ahora han a'canzado un total de 2.265 o s-a 543 más.

Barcelona. con 9,607 delitos y Madrid, con 8.669 figuran con las cifras máximas. Siguen Sevilla, con 4 436; Valencia, 2.973; Granada, 2 492; Co ruña, 2.429; Oviedo, 2.105; Cáceres, 1.625; Zaragoza, 1 4\*4; Valladolid, 1.185; Las Palmas (Canarias), 1.047; Burgos, 1 038; Pamplona (Navarra), 827; Palma de Mallorca (Baleares), 642; Albacete, 603 Tales son los datos de las Audiencias Territoriales. Casi todas ellas aparecen con aumen to en el año último.

Con más de 3.000 delitos figuran Córdoba y Cádiz; con más de 2 000, Málaga; Jaén (2 591); Badajoz y Murcia (2.2(6); tienen mas de 1.000 cau sas: Biibao (1 985); Ciudad Real, Huel va, León (1.199); Lugo (1.125); Pontevedra, Orense (1.224); Salamanca (1.132); Santander (1.485) y Toledo, que dió un total en el año, de 1.609

#### Lo de ritual

Vuelve a levantarse don Galo Ponte y en nombre de Su Majestad declara abiertos los tribunales en el año judicial 1927 28.

#### Los presentes

Entre la concurrencia se hallaban don Juan La Cierva y la Junta de gobierno del ilustre Colegio de Abogados, los oficiales de sala del Tribunal Supremo, magistrados de las audiencias territorial y provincial de Ma drid, Colegio de Procuradores, jueces notarios, secretarios judiciales.

El salón estaba completamente lleno. No faltaban entre la concurrencia algunas damas.

#### En el Consejo Supremo

A mediodia se ha verificado la apertura de tribunales en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, con las fórmulas de ritual.

Terminado el acto se reunió el pleno para estudiar el ascenso de un jefe, cuatro oficiales y un soldado.

## POLITICA

"La Gaceta"

En su número de hoy publica un concurso para proveer mediante exámen estafetas de Correos y Telégrafos por concurso.

Podrán concursarlas los retirados del Ejército y de la Armada, los fun cionarios civiles, los celadores y re partidores de Telégrafos y los carte ros urbanos y rurales que lleven más de diez años de servicio.

Este Cuerpo auxiliar de Comunicaciones lo compondrán tres clases de funcionarios.

Les encargades de Correes cobrarán mil pesetas y quedarà a su favor el derecho de distribución de la correspondencia.

Los de Telégrafos 1,500 pesetas y les de servicios fusionades 2,000. No se les concederán permutas n

traslados. Destinando a la secretaria auxiliar de la Presidencia al comandante don Emilio Redriguez Bertucci.

Prorrogando hasta el 30 de Octubre el plazo concedido per el real decreto de 26 de Agosto sobre revisión aran

celaria. Disposición en virtud de la cual en los pueblos que disten menos de cinco kilómetros, no podrá haber mercados ni feria semanales cada tres dias.

Exceptú inse las ferias de domingo. Restituyendo a su puesto de cate drático de Declamación del Real Con servatorio de música de Madrid, a don Ceferino Paleneia.

#### Para Córdoba

En vista de las peticiones recibidas en el Ministerio para la constitución de comités paritarios, se concede un plazo de 20 días a patrones y obreres para la constitución de dichos organismos.

En la provincia de Córdoba ha soli citado la constitución de comité pari tario como comprendida en el articu lo 10, industrias de lujo, joyería, la Sociedad de orifices y engastadores de Córdoba.

#### Consejo

El próximo Consejo de ministros se celebrará del viernes al sábado de la actual semana.

En él se continuará el estudio de los articulos del reglamento de la Asamblea Nacional.

Hay que estudiar los capítulos que tratun de las atribuciones de la Mesa, forma de la elección, incompatibilidades, secciones, etc.

Se calcula que las sesiones que ce lebrarà al año la Asamblea en sus secciones serán 250 y los plenos 30.

El reglamento es, en sus caracteristicas, muy parecido al que regia para el Congreso de los Diputados, con las naturales restricciones.

#### Más de la Asamblea

La Asambiea tendrá una labor har to copiosa, pues el Gobierno piensa enviarle muchos proyectos que tiene preparados.

El ministro de Fomento llevará a la Asamblea Nacional proyectes de decreto conteniendo bases legales so bre expropiaciones de terrenos para alumbramiento de aguas potables.

Se ha de llevar también a la Asamblea el proyecto reformando la tributación.

En cuanto al nombramiento de rapresentantes de centros culturales lo hará el gobierno escogiendo los nombres entre los miembros de esas cor poraciones.

Esos nombramientos los hará el gobierno antes de fin de mes.

#### Algodón

El comisario regio del algodón, general Acha, marchó a visitar los campos de experimentación de Córdoba, Sevilla, Málaga y Granada.

En Córdoba se le unirá el asesor in geniero señor Cremades, el secretario señor García Barzanallana y el ingeniero encargado de la estadística se nor Muller.

#### Vacuna

El alcalde ha dispuesto que se ve rifique la vacuna con carácter volun tario desde el 1 de Octubre al 1 de Dieiembre, y desde esta fecha será con carácter obligatorio.

A quienes no se vacunen les impondrá multas de 250 pesetas.

#### Anido

El señor Martínez Anido ha sido vi sitado per varias autoridades de Ma drid y provincias, entre estas el gobernador de Valencia.

#### La comisión de Peñarroya

Una comisión de la cuenca minera de Peñarroya, al frente de la cual va el delegado gubernativo s eñor Padilla, ha visitado hoy al conde de Guadalhorce, para lamentarse de la crisis que sufre aquella cuenca minera, (según ha dicho EL DEFENSOR repetidas

Solicitaron que se realizaren obras públicas para dar trabajo a los obreros parados.

La comisión salió muy complacida de la entrevista, pues el ministro de Fomento les prometió intensificar la construcción de correteras y selicitar de la compania de M Z. y A. cons truya el paso inferiorpara la carretera de Peñarroya, proyecto que ya está aprobado por el consejo superior ferroviario y con el que se proporciona. rá trabajo a muchos obreros.

## De tres ministerios

El señor Callejo ha recibido hoy muchas visitas.

En el Ministerio de Hacienda se es tudia el proyecto de conceder licencias individuales para el uso de encendedores automáticos con lo que se abaratará el impuesto actual que grava los mismos.

### LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central. Deuda interior 4 por 100 . . Deuda exterior 4 por 100 . .

Deuda Amortizable 5 por 100. 1920 . . . . . . . . 93'70 Deuda Amortizable 5 por 100. 1917 . . . . . . . . 93'00 Banco de España. . . . . 635'00 Banco Central. . . . . . 130'00

Compañía Arrendataria de Ta-205'00 bacos . . . . . . . Compañía anónima Mengemor 318'00 Cédulas hipotecarias 4 por 100 00'00 Cédulas hipotecarias 5 por 100 99'00 Cédulas hipotecarias 6 por 100 108'90 Francos . . . . . . . . . . . 23'25 28 80 Libras . . . . . . . Dóllars . . . . . . . . . 5'915 Liras . . . . . . . . . . . . . . . . 00'00

Los ministros de Instrucción Públi ca y Fomento han sido visitados hoy por representantes del Congreso cereslista para invitaries a los actos que se cele brarán en Valladolid en la última decena del mes actual.

#### La Asamblea

El señor Torres Quevedo publica esta noche en «La Nación» un arti colo ocupándose de la Asamblea Na cional.

Dice que el Gobierno ha acertado al crear dicho organismo.

La dictadura no es un régimen normal y hay que ir a la normalidad.

La Asamblea darà magnificos resultados.

#### Indulto

ocupa del indulto que se ha concedido a la prensa y tributa un ap'auso al Gobierno por su concesión.

Este indulto indica un progreso in el derrcho que aparece remozado, olvidando las reminiscencias de venganza que eran hasta ahora sus características

Debe señalarse la publicación de este decreto con letras de oro porque es un excelente principio de una gran reforma.

#### Asamblea Eucaristica

Mañana se inaugu ará en Et E-corial la Asamblea Eucaristica del Arciprestazgo. El discurso de apertura lo pronunciará el Vicario general de la Diócesis den Francisco Morán.

Después se reunirá la Asamblea sacerdotal bajo la presidencia del capellán de las Salesas de Madrid.

En otra sección se reunirán los caballeros.

En la vigilia pronunciará un sermón D. Amando Gómez, canònigo dignidad de maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de Zamora.

#### Miscelánea De Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Nombrando secretario de la Fisca lía del Consejo Supremo de Guerra y

Marina al auditor don Manuel Antón. Ascendiendo al empleo de capitán a 31 tenientes de Infanteria.

#### Barce'ona Tribunales

Se han posesionado hoy de sus cargos el Presidente, magistrados, fiscal y abogados fisceles de esta Audiencia que se hallaban de vacaciones.

### Boxeador

En el Hospital de Santa Cruz ha fallecido el boxeador Baldomero Riera, que en combate de boxeo recientemente celebrado recibió graves le-

Pueden rodar todavia muchos miles de kilómetros las cubiertas que considere inservibles, entregándolas en los Grandes Talleres Doce de Octubre, 10

CÓRDOBA

Celso Ortiz Megias Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones

VIAS URINARIAS.—CIRUGIA Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Ambrosio de Morales, 1

#### ia Ferla

Oran Confiteria, Pasteleria y Café Telefones, núms. 42 y 4

Eucursales: Café Gran Capitán; Café jardin, Gran Capitán.—Salones de htilar en tedes les establecimientes.

Apartado de EL DEFENSOR, n.º 21

# Domiciliada en Madr d. Calle del M. r.

qués de Cub s 19 Aumento del capital social de 17.500,000 pesetas a 27.000.000 de pesetas mediante la emision de 19.000 acciones de 500 pesetas

> nominales cada una. AVISO

El Consejo de Administración de la Compania Anonima MENGEMOR usando de la facultad que le fué con cedida per la Junta general extraor. dinaria de accionistas celebrada el 26 de Julio último ha acordado elevar su capital de 17 500 000 pesetas nomina. les a 27.000 000 de pesetas emitiendo en 1.º de Enero de 1928 19 000 accio. nes de 500 pesetas nominales cada una, con numeración de 35.001 a 54.000 y poner en circulación lus 17.500 acciones primeras, números 35.001 a 52 500, bajo las siguientes condiciones:

1 \* Solo tendrán derecho a la nue. va suscripción los tenedores de las 35,000 acciones hoy en curso, en proporción por lo tanto, de una acción por cada dos antiguas que posean. Para ejecutar este derecho no se ten. drán en cuenta las fracciones. Los accionistas que no poseyeran el nú. mero suficiente de acciones para ob. tener una acción nueva, podrán agru. parse para hacer uso del derecho de que antes se habla.

2. Las nuevas acciones se emitirán a la par, o sea a razón de 500 pe. El periódico «Informaciones» se setas cada una. Este precio se abonará en el momento de la suscripción d una sola vez.

> 3." Dichas acciones serán equiparadas desde el momento de su emisión a las 35.000 acciones en curso y entrarán por lo tanto a participar en los beneficios sociales que se obtengan a partir de 1.º de Enero de 1928 con les mismos derechos que lan antiguas.

4." La suscripción se abrirá el dia 5 de Enero de 1928 y se cerrará ol dia 15 del mismo mes, en el Banco de Vizcaya de Bubao y en sus Sucursales y en las Sucursales del Banco Español de Crédito de Linares y Cordoba, donde los señores accionistas doberán acreditar su derecho a tomar parte en la suscripción, previa presentación de los titulos en que se funde el pedido o de los resguardos de depósitos que quedarán estampilla

En el momento de la suscripción, se entregarán al suscriptor los correspondientes resguardos provisionales, que serán canjeados por los titulos definitivos en un plazo de 15 días.

5.4 Transcurrido el plazo senalado para la suscripción, perderan los senores accionistas su derecho a efec-

NOTA.—Los señores accionistas que deseen obtener otros detalles, deberán dirigirse al Secretario del Consejo de Administración.

Madrid 14 de Septiembre de 1927. -El Presidente del Consejo de Administración, Cablos Mendoza Y SAEZ DE ARGANDOÑA.

Dias y noras en que tendran lugar los examenes en el actual mes de Septiembre, en este Instituto de segusda onsenanza. Ingreso, el 19 a las oche: Geografia

e Historia Natural, el dia 21 a las 9; Elementos de Aritmetica, el 21 a las 9; Terminologia, el dia 21 a las 9; Francés 1.º, el 21 a las 9; Gramatica e Historia de America, dia 22 a las 9; Noc.ones de Fisica y Química, 21 8 las cuatro de la tarde; Historia de la Literatura, el 23 a las 9; Historia Na tural, el 22 a las 4 de la tarde; Deberes éticos, el 26 a las 9; Francés 3. el 26 a las 9; Fisiología e Higiene, el 22 a las 9. Los grupos previos de la Sección de

Letras el cía 27 a las 9 de la manana y el de Ciencias el dia 23 a las 9. El primer grupo comprende la Historia de la civilizacion y la Geografia poli tica, y el segundo las Nociones de Algebra y T. ig nometria.

Los examenes libres de cada asig natura y los procedentes del plan antiguo, tendrán lugar una vez termina dos los oficiales de cada uno.

Combate todas las Afecciones nerviosas En los casos más graves, està su mayor éxito. Estal Dalmau Oliveres, S.A. BARCELONA Vente : LUIS MARIN, Pleze Canovas.



a Feria de Otoño

GRAN FERIA DE OT NO EN CÓRDOBA DU-BANTE LOS DÍAS 25, 26 Y 27 DE SEP T EMBRE DE 1925

PROGRAMA

Dia 25 -A las ocho de la mañana, diana por las Ban las municipal de Música y del Ave María, con arreglo a los siguientes itinerarios:

Banda municipal de Música: Marrubial, Mayor de San Lorenze, Realejo, San Pablo, Alfonso XIII, Marmol de Banuelos, Gongora, Gran Capitan, Canalejas y Pasco de la Victoria, para desfilar ante la caseta del Ayuntamiento. Banda del Ave Maria: Asilo de Madre de Dios, Agustin Moreno, Don Rodrigo, Emilio Castelar, Luca. no, San Fernándo, Claudio Marcelo, Tendillas, Conde de Gondomar, Concepción y Paseo de la Victoria para desfilar ante la caseta del Ayunta

Inauguración del muestrario de productes cordobeses, en la caseta del Circulo de la Amistad, en el pas o de la Victoria. Corrida de seis teros de la ganaderia de don Astonio Urquijo, por los diestros Rafael Gómez (Gallo), Juan Belmonte y Vicente Barrera. De seis a ocho de la noche concierte por la banda del Ave Maria y de 10 a 12 por la Municipal de música. Fuegos artificiales a las nueve de la noche.

Dia 26 -Festival infantil en el Stadium América. Charlotada en la Piaza de Toros. De 6 a 8 de la tarde concierto por la banda del Ave María y de 10 a 12 de la noche por la Municipal de música.

Dia 27. - Corrida de seis novillos toros del Duque de Palmelha por Julio García «Palmeño», Rafael Sánchez «Cámara II» y otro. Concierto por la Banda Municipal de once de la mafiana a una de la tarde y de diez a doce de la noche y por el Real Centro Filarmónico de Eduardo Lucena, de siete a nueve de la noche. Traca valenciana a las nueve y media de la noche, desde el centro de las Tendillas, calles del Conde de Gondomar y Concepción, Puerta de Galiegos y Real de la Feria; terminando en la Puerta de Almódovar. Teatros. Circos y otros espectáculos en el Real de la Feria. Bailes erganizados por las Socieda des de recreo. Iluminaciones en el Real de la Feria, calles afluentes y jardines contiguos.

Gran Mercado de ganados. Los ganados que sean traidos a esta Feria pdrán pastar en el Cortijo del Aljibejo, contratado a tal efecto por el Ayuntamiento de Córd ba.

Cérdoba 13 de Septiembre de 1927. -El Alcalde accidental, GABRIEL BE LID LUQUE. -El Presidente de la Comisión de Frias y Fiestas Enri QUE SALINAS ANCHELERGA. -El Secre tario dei Exemo. Ayuntamiento, José CARRETERO SERRANO.

### Cámara Oficial Agrícola

El dia 12 del actual, a las doce de la mañana, se reunió la Cámara Ofi cial Agricola de esta provincia, bajo la presidencia de D. José Ricbóo Sus bielas y actuando el secretario don Luis Merino del Castillo, y con asis tencia de los señores vocales D. An tonio Navajas Moreno, D. Antonio Natera Junquera, D. Francisco de P. Salinas, D. Juan Manuel Sánchez de Puerta, D. Félix Moreno Ardanuy, D. Rafael Cadenas, D. José Laguna, D. Mariano Porras Aguayo, D. Pedro Jiménez Banito, D. Enrique Salinas Auchelerga, D. Francisco Amián Gó mez y D. José Sarazá Murcia, procediéndose a la lectura del acta de la Besión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido se dió cuenta del Real

decreto lev de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 27 de Agosto anterior, autorizando la importación de trigos exóticos con devolución de derechos arancelarios en la forma que sa indica en la «Gaceta» de Madrid. Los señores vocales estimaron la disposición de referencia en extremo lesiva para la producción triguera na cional, en cuyas mercados babía cau sado ya importante depreciación el solo anuncio de la publicación de aquella, y después de dar lectura a un concienzudo trabajo periodistico del Sr. Zurita Vera referente a este asunto, se encomendó a este señor y al Sr. Sánchez de Puerta, la redacción de un razonado escrito que la Cámara deberá elevar al Gobierno segui damente, exponiendo el criterio de la misma que es contrario a la intreduc ción en nuestro pais de trigos extranjeres en la forma concedida en diche decreto.

A continuación se procedió a declarar las vacantes de vocales de la Junta Directiva de este organismo, que deben ser cubiertas en la próxima renovación bienal.

Fueron designados los dias 30 de Octabre, 6 y 12 de Noviembre próximo para celebrar respectivamente la elección, escrutinio y toma de pose sión de los nuevos vocales.

La Presidencia comunicó a la Cá mara la grata noticia de que el Gobierno de Su Majestad había concedido al vicepresidente de esta entidad, don Antonio Zurita Vera la gran cruz del Mérito Agricola. Hizo un acabado elogio de la meritisima labor que en pró de la Agricultura realiza tan querido compañero, y propuso que se niciera constar en acta la satisfacción de este organismo y que se abriera una suscripción para costear las in signias correspondientes.

A.propuesta del señor Amián, que tuvo frases de verdadero encomio para el señor Zurita, y que fueron unánimemente aplaudidas, se acordó recabar para la Cámara el honor de costear las insignias de dicha condecoración, al que, sin omitir gasto ni sacrificio, supo llevar a todas partes donde se trataron problemas agrarios la representación de este crganismo, a cuya casa social concurre asidua mente por tener puestos en él todos sus cariños y estimarlo un baluarte para la defensa de los intereses que le están encomendados.

Por unanimidad se acuerda dejar a la Presidencia la iniciativa para adoptar la forma de ejecución de este cometido, a fin de armonizar los deseos de la Cámara con el justificado ambiente que reina entre los agricul tores para tomar parte en este homenaje, bien ganado hace ya algunos

Acordóse también comunicar el unánime sentir de la Cámara al señor Zurita, que se encontraba ausente del salón de sesiones.

Por último, se dió lectura de la correspondencia despachada y recibida desde la última sesión, con lo que se dió por terminado el acto.

#### Mercados trigueros

La franca actividad de negecios que era dable presumir para la primera decena del corriente mes, no se ha producido ni es fácil que se produzca er plazo muy próximo. Subsiste la firmeza de los precios y los compradores se resisten a concertar sjustes de importancia hasta tanto no declinen aquellos ostensiblemente.

Por otra parte la oferta, aún dispo niendo de grandes existercias, no pa rece tener mucha prisa en vender, y mucho menos en hacerlo por bajo de las cotizaciones actuales.

### LA SEÑORA D. Dolores Martinez y VIUDA DE GARCIA

Ha fallecido el día 15 de Septiembre de 1927, a los 99 años de edad Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

\_\_\_ R. I. P. A.

Su Director espiritual don Amador Moreno Cabello; sus hijos don José, don Patricio, doña Rosario, don Francisco (ausente) y doña Con-Cepción; sus hijas políticas doña Margarita Ojo (ausente), doña Carmen Domenech, nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos, sobrinos Políticos y demás familia, ruegan a sus relaciones y amistades se sir-Van encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que habra de celebrarse el di 16 del actual, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les vivirán agradecidos

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

#### A los agricultores

A una propuesta del Gobierno, y a una concesión de Su Majestad, so dehe el que don Autonio Zurita Vera leve hoy por propios merecimientos la honrosa distinción de la Gran Cruz del Mérito Agricola. Era esta una deuda que tenía pendiente de cobro el que ha sabido conquistarse en la pren sa un nombre que se pronuncia con cariño por todos los agricultores.

Se nos presenta, pues, ecasión pro picia para demostrar que nos enteramos de quienes son los que velan y se sacrifican por nuestros intereses y de realizar un acto de unión sin distingo de matices ni procedencias.

Se trata de una suscripción para cestear, libre de gastos, esa Gran Cruz al queridisimo amigo y compa nero de Camara Agricola Sr. Zurita, y me permito dirigir un ruego a todos los labradores para que cooperen a la misma, dando así la más cumplida satisfacción y rindiendo el más justo hemensia al hombre que consagra sus prodigiosas actividades y sus vi brantes escrites al servicio de la Patria, defendiendo su Agricultura.

Córdoba 15 Septiembre 1927.-El Presidente de la Cámara Agrícola, José Riobóo.

#### El I Congreso Cerealista

De verdadera transcendencia nacional ha sido calificado el I Congreso Cerealista, que se celebrará en Valladolid del 25 del actual al 2 de Octubre, no solo porque el Gobierno le patrocina, sinó por ser la primera vez que en España pasa a la categoría de preocupación político económica la producción cerealista, disponiéndose a recoger los Poderes públicos las conclusiones que se derivan de las ám plias discusiones y que serán la cris talización del sentir de la clase agraria como consecuencia de la compene tración de los agricultares prácticos con los técnicos, sociólogos, publicistas e ingenieros especializados en las distintas ramas de la agricultura nacional.

Los distintas comisiones en que está subdividida la Junta organizadora de este Congreso trabajan activamente y con todo entusiasmo en la preparación de los detalles relacionados con el mismo, así como el personal de la Secretaria, instalada en las oficinas de la Cámara de Comercio(Santiago 29), pues diariamente se reciben centenares de inscripciones de toda España y algunas de entidades e ilustres personalidades agrarias del extranjero.

Ya se han recibido la mayor parte de los trabajos realizados por las prestigiosas personalidades a quienes se tenían encargadas las ponencias a los diversos temas de verdadero interés nacional, que han de discutirse en las reuniones del Congreso. Todas ellas son in eresantisimas y revelan la altera de miras en que se han basado sus autores, hombres eminentes y curtidos en el estudio de las cuestiones agrarias.

También se han recibido gran número de comunicaciones, a los distintos temas, muy luminosas e interesantes, destacándose algunas que llamarin poderosamente la atención del Congreso.

### Campos y Mercados

(Notas de nuestros corresponsales" ALMODÓVAR

Trigo recio, a 50; id. blanquillo, a 49; cebada, a 38; habas castellanas a 38, id. morunas, a 37; maiz, a 38; garbanzos superiores, a 100, id regu lares, a 80, id. dures, a 43; aceite, a 32; vino, a dos; carne de borrego, a 3'20; tocino, a 3 50.

Tendencia del mercado, en baja; tiempo, regular.

BARCELONA

Trigo candeal Castilla, 47 a 49 pe setas los 100 kilos.

Durante la semana ha proseguido la entrada de fuertes arribos, especialmente per le que a trigos se reflere. También hay abundancia de stocks disponibles de los demás granos y cereales, negociándose con ellos regularmente, y con mayor intensidad en habichuelas nuevas, entre las cuales son muy solicitadas las de la comarca y las de Mallorca, todas ellas de excelente calidad.

Harinas: Extra blanca superior, 68 a 70 50; extra blanca corriente, 66; panadera, 65 a 66; núm. 3. 54; número 4, 39 a 42; segundas, 36; terceras, 32; cuartas, 30 a 31.

Cebada: Extremadura, 35'50 a 36;

Mancha, 35 a 35'50: Urgel, 35 a 35'50; Segarra, 35 a 35 50; Aragón, 35 a 35 50; Castilla, 35 50 a 36; Comarca,

35 a 35'50. CORDOBA

Los precios que han regido en el mercado la semana última son los si guientes:

Trigo, 50 pesetas los 100 kilos; cebada, 36; avena, 35; habas morunas: 37; idem castellanas, 38; aceite fino, 32; idem corriente, 30.

SEVILLA Aceites tres grados, 122 rea'es; Trigo candeal, 48 pesetas; Cebada, 35;

escaña, 30; maiz, 36. VALLADOLID

En el mercado de trigo no ha va riado sensiblemente en sus notas dominantesde estes días. Parece cosa resuelta por el Gobierno laaplicación del Real Decreto sobre admisiones temporales. El mercado acepta la nue va situación con serenidad, hasta ahora y los tenederes de grano man tienen el retraimiento en la oferta. Los compradores tampeco muestran gran afán adquisitivo. Se opera poco y los precios se mantienen con relativa firmeza de 81 a 82 reales la fanega de 94 libras.

El centeno sigue cotizando en partidas en la línea de Palencia, a 37'74 pesetas; la cebada de distintas proce dencias a 31'50, sin envase; la avena de 29 a 30 y los yeros, a 32'50; todo por 100 kilos.

### De Sociedad

Mañana, San Cipriano, son los días de los señeres Martinez Ariza y Pé-

-En San Sebastián ha dado a luz una hermosa niña doña Maria Cruz Garcia, digna espesa de nuestro amigo D. Luis Junguito Ortiz. Felicitamos a los padres y abueles por tan fausto suceso.

- Para asistir a la boda de un amigo suyo se encuentra en Hinojosa del Duque nuestro compañero «El Duende Rural.

-Anoche marcharon a Linares la marquesa de Bussianos y sus hijos, dona Pilar Messias y don Rodrigo Mediavilla.

-Después de asistir a la boda del Sr. Barroso en Sau Sebastián regresaron a esta D. Antonio Barroso Losada y su respetable madre D. Francisca Losada.

-Regresó de Sevilla, don Gonzalo Fernández de Cordoba.

-Hoy ha tenido la desgracia de sufrir una caida en su finca del «Castillo de la Albaida» en la que se encuentra hace tiempo la Exema. Sra. Condesa de Hornachuelos. A consecuencia de la caida se ha visto obligada a guardar cama. Mucho celebraremos la mejoría de la ilustre dama.

-De Villanueva de Córdoba llegó don José Cámara.

-Regresó de Málaga, don José Ló pez Prat.

-Marchó a Málaga el director da la Mutual Latina, don Manuel Gutiérrez Fernández.

† Hoy ha entregado su alma a Dios la respetable señora doña Dolores Martinez y Medina, viuda de Gar

Ha vivido la finada un siglo menos siete meses y en su larga vida ha da do repetidas pruebas de sus virtudes.

Esta noche a las nueve será la conducción del cadáver al cementerio y mañana a las seis de la tarde se celebrarán los funerales en la parroquia de Santa Marina.

A su desconsolada familia y de mo do singular a sus hijos el exalcalde den José y den Patricio, enviamos el pésame más sentido y rogamos a nues tros lectores una oración en sufragio del alma de la finada.

### MILITARES

Mañana, a las cuatro de la tarde, pasarà por Córdoba la Compañía del Regimiento de León, repatriada.

& Se han concedido 1,100 pesetas por dos quinquenios y una anualidad a don Julio López Rodríguez, capitán de Carabineros.

Antonio de la Torre Venzalá SAN JOSE

Fábrica de Sommiers y Muebles Palma

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas sommiers en todos

tamaños y medidas especiales. JESUS MARIA, 1.—CÓRDOBA

### NOTICIAS

PÁGINA AGRÍCOLA

El exceso de original de actualidad nos ha impedido la publicación de la Página Agricola en la forma acostumbrada, pero no queriendo que transcurra el jueves sin notas agricolis. damos agrupadas las más urgentes, sin el encabezamiento usual de «Página Agricola».

AUTORIZACIÓN DENEGADA

El Gobernador civil señor Palanca ha denegado la autorización para abrir una casa «non sancta» en la calle de Duque de Fernán Núñez.

Los vecinos de dicha calle que ha bian acudido en so icitud de justiciaal señor Palanca y que nos regaron nos hiciéramos eco de su retición muestran ahera públicamente su agra decimiento por habérseles atendido.

Nos sumamos al aplauso por que la negativa evita teuer una casa mala más en sitios centricos y como dijimos todo lo que sea restringir el vicio es merecedor de elogio.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 38 60. a la sombra 30 20, minima 18. Baró metro 741 80.

PROCESIÓN

Anoche se trasladó procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de Socorro desde su ermita a la parro quia de San Pedro donde hoy ha comenzado la solemne novena en su honor.

Asistieron numerosos fieles.

En la procesión figuraban las imágenes de San Rafael y de la Virgen del Socorro. Iban de preste el canóni go señor Muñoz Romero y de minis tros los señores Roldán y Fernández. Presidían el párroco se nor Jaen Abril, el hermano mayor den José Barcia Barbero, y los miembros de la Directiva señores Luque Casares, Pérez Cantueso, Camacho, Villegas, Diaz Garay, Cantueso Arosa, Moreno, Redel. Varo y García Casares.

En la comitiva figuraba la banda de música del Ave María.

El paso de la procesión fué presenciado por numerosas personas. HAZAÑAS CANINAS

En una huerta del pago del Campo de la Verdad faé mordido por un perro hace tres dias el niño Joaquin Morales Castilla, que se dedica a guardar cerdos. El pequeño intentó venir a la Casa de Socorro para ser curado, pero se negó a ello resueltamente el arrendatario de dicha huerta, el que le compró al muchacho unas alpargatas, que le entregó a cambio de que no diera cuenta del hecho.

El pequeño, agradecido al cobsequio», aguantó alli la friolera de 72 horas, hasta que hoy, como quiera que los deleres que suf la eran cada vez más intensos, en un descuido de su «amo» abandonó la huerta dirigiéndose a la Casa de Socorro de esta capital, donde se le apreció una herida por mordedura de perro en la región lumbar, de pronóstico reservado.

PARA LAC U.

Mañana, a las diez y media de la noche, en el Tratro de Variedades, sito en San Agustín, se celebrará la primera de las funciones que a beneficio de la Ciudad Universitaria preyectan jóvenes de esta localidad.

Patrocina el festival nuestro al-

calde. El salón estará engalanado con ga-

llardetes, banderas, etc. Se gestiona que asista una banda de música.

Hay gran expectación por este festival en el que se pondrá en escena el drama policiaco en 3 actos y un cuadro «El detective N k Rober», y el sainete «El asistente del Coronel».

GRAN TEATRO

El viernes 23 del actual, a las diez y media de la noche, se inaugurará la temporada en el Gran Teatre, con la comedia en tres actos de Benavente, «Resas de Otoño», que será interpretada por la compañía de comedias Maurente, que procede del Teatro In fanta Isabel de Madrid.

En el número próximo publicaremos la lista de la compañía.

AGRESIÓN

Unos jóvenes que se dieron a la fuga agredieron ayer en la Plaza del Conde de Gavia a Juan Arroyo Lépez y a Dolores Suarez Santaella, el primero de los cuales resu tó con una contusión erosiva con hematoma en la región malar derecha, y Dolores con contusión y equimosis en la rodilla derecha y contusión en el dedo anular derecho.

MINUCIAS Han sido detenidos: Gregorio Chacon Ramirez, que faé sorprendido en

la calle Cardenal González, escuchando en las puertas y ventanas, ocupándose una navaja abierta en el bolsillo; Miguel Morales Arjona, por desobedecer al guardia municipal numero 103; Antonio Rodriguez Fernández, por escándalo; el chofer Antonio Alcaide Sánchez ha sido denunciado por tener abandonado el coche que conduce en la calle de S. Fernando. A 4'90 EL PAR

medias toda seda, irrompible, patentada la mejor media del mundo en su

Pasamaneria LA SEVILLANA.— Conde de Cárdenas, 24. ACCIDENTE

En el almacén de mosàicos que los señores González possen en el Gran Capitán, cayóse ayer desde lo alto de una escalera de mano el operario Alfonso Romero Mohedano.

Trasladado a la Casa de Socorro los facultativos de guardia le apreciaron una herida contusa en la región superciliar derecha y fractura del cráneo. Pronóstico reservado.

UN ATRACO

Ayer, en plena tarde, fué atracado por unos desconocidos en la calle Arenillas el cobrador del establecimiento de bebidas de los Hijos de Adriane Pintado. Les atracadores, que no han sido habidos, le arrebataron un bolso en el que llevaba unas 250 pesetas.

CABALLERÍA En la casilla de peones camineros enclavada en el kilómetro 13 de la carretera de Córdoba a Villaviciosa, ha aparecido una caballeria mayor, que se ignora a quien pueda pertene-

COSAS DEL VINO

Manuel Asensio García (a) El Encajero, que se hallaba en complete estado de embriaguez, cayése al suelo y se produjo una herida contusa en la región parietal derecha de pronóstico reserva lo. Fué curado en la Casa de

DESCARRILO

Entre las estaciones de Hornachue. los y Posadas, descarriló anoche el tren de mercancias número 181, por haberse roto los enganches de un vagén. Quedaron destroza los los railes y traviesas de la vía.

De la estación central salió un tren de socorro con personal, que procedió a reparar la linea.

A causa del descarri'o los trenes de Sevilla llegaron a Córdoba anoche con gran retraso.

SEOFRECE

jóven próximo a cumplir 18 años, con buenas referencias y práctico en el mecanismo de toda clase de automóviles, como ayuda de chofer. Darán razón Rinconada de San Autonio, número, 1. SE ARRIENDA

La casa amueblada de la Huerta

«El Cerrillo»; con luz eléctrica, garage y teléfono. Precio y condiciones, Calle Sevi-

lla, 4.

SE VENDE

un magnifico salto de agua, en térmi-

no de Aguilar de la Frontera, sobre el rio Cabra. Informarán en la redacción de este periódico. 15-11

#### VALSEQUILLO

REGRESO

Después de pasar la feria en Villa. viciosa, su pueblo natal, regresaron a la villa la maestra nacional doña Rosario Martinez Nevado y su simpătica hermana Josefita.

- Regresó de Málaga, en unión de su esposa, nuestro estimado amigo don Fernan to Rodríguez, al alde de esta villa. -EL D. R., prignate (2000)

Middico: Dontista. CENSIN TA DIANIA

POZOBLANCO COMMORPHISH P. 41

La curación da la

VINO URANADO PESON bace disminuir un gramo por dia El Azúcar Diabético

de fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos. gangress, antrax, et ... De venta en todas las farmactas:



Ségtimes

DIABLO CATOLICO DE NOTICIAS

Redaction, Administración o impronte, Salle Ambresie de Muraica, mún. 6.--Apertade, Al-Teldiene, mém 326

SEIS PESEZAS TRIMESTRE TARIVA DE ANON

Saveripsidat

CHES & ESOURTE MORTUONAN es ann distintas sacei

ses y plenes

Ma 1." plana, 1 pesets fines.-- Ma 2,", gacetilla y amuncie entre gacetillas, a 0'89, famugate intercalude on el recto del texte, a 0'45. Ma eAvines Atliess, a 0'50. Aguncie corriente, a 0'85, Commissades, 1 pesets lines,--- Ma 2,", 1 pe

enserción: Poro in 1.º plane, A persina; pone in 2.º, 1: para le 3.º, 8'80, y para in 4.º, 6'50.—Anuncias expeciales o que cosquistar pone in 2.º, 1: para le 3.º, 8'80, y para in 4.º, 6'50.—Anuncias expeciales o que cosquistar pone in antenna. Para le 3.º, 6'60. Para le 4.º, 6'50.—Anuncias expeciales o que cosquistar de las existances. Para la completa de plane, precisa de caracteles de las existances. Para les por les en les propies de caracteles para la completa de caracteles de la completa de caracteles para la complet

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIK)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo . porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsla, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

> ESTÓMAGO & INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

PREPARADOS MANDRI -- . DOMOF F. MANDAI



TONIOO MANDRI

PARIS CONFERENCES V CONTRACTOR

Ruconstilunciale escalate difference dei 👓

torrença. Cili en gadio suo descripe del ello

Venta de Cérécos. Establicate Bálman Cliva es y Unión Parmacó: tica Cordobses

# Compañía Trasatlántica

Servicios directos

Linea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracroz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habans el 20 de cada mes, para Coruña, Gijon y Santander.

Linea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacifico de Cadis el 15, para Las Paimas, Santa Cruz de Tenerife. Sente Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habran, La Guzyra, Fuerto Cabello, Ceracao, Sabanilla, Colón, y por el Canti de Panamá para Guzyaquii, Unliao, Mollando, Arica, iquique, Antoragusta y Valparaiso.

Linea a Flipinas y Puertos de Uhina y Japón Sieta expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cadia, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Seid, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Cong, Shanghai, Nagusaki, Kobo y Vokobana.

Linea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, fda Mélaga el 5 y de Cádisjel 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevidso y Busnos Aires. Coincidiendo con la satida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que salejda Bilbao y Santander el día filtimo de cada mes, de Cornús el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3,

son pasaje y carga para la Argentina. Linea a New York Cuba y Mějico Servido mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 28, de Málaga el 28 y de Cadis el 80, para New-York, Makana y Versorus.

Linea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Oruz de Tenerife, Santa Crus de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Rate servicio tiene enlaca en Cádiz con otro vaporide la Compañía que admite carga y passie de los puertos del Norte y Norcesto de España para todos los de escala de esta

Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes delida y vuelta..—Precioo convencionales por camarosubmarinas, estando; dotados de los más modernos adeiantos, tanto para la seguridad de los viajaros somo para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capallán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de terosra, es mantienen a la situra tradicional de la Compania.

Rebajas en los fistes de Exportación.—La Compañía hacel rebajas de 20 por 100 an los fistes de datarminados artisulos, de acuerdo son las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Maritimas.

Scrvicios combinados

Esta Compañía; tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por lineas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puertos del Mar Báitico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Fuertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—
Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cabú, Port Athur y Viadivostock.—New Orleans,
Savannah, Charleston, Georgetowu, Baltimors, Filadelfia, Boston, Quebes y Montreal.—
Puertos de América Cantral y Norte América su el Pasião, de Panamá a San Francisco de California, -- Pante Arensa, Coronal y Valparaise por el Satrache de Magallance.

Servicios comerciales

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le seen entregedos e diche sbjete y de la estocación de les artisules. Cayaventa, como masyo. Cossas hacer les MED OF THE GOTTE



Galletas Plaja de lameje calidad, fábricas modojs as Gerone y Valen-

Mariae PLAJA de leche, exculsitas para afana y personas delimedas. De ven sa ez Cemcatibles y Cauliterias Repre santación Casa Pesa" Belej. 1.

farde o femprano entra el AMOR en las casas Abrale de par en par les puertas de la suya y con

menos tiempo y esfuerzo tendrá siempre limpios y brillantes los objetos de metal La pasta

es la mejor y más económica pera limplar ypulir les objetes de cobre y laion De venta en toda España

### **GALLOS?**

No suita V. de CALLOS, JUANETES, Olos DE GALLO y VERRUGAS. Use V, el patentade .

Ungüento mágico y en tres dias se verá V. libre de estas deencias que le atormentan.

Ne admits V. más callicida que el Ungliento mágico En intraccion y designation, 1'48 per . Por

Course, & piese. PARMICIA PERRED

Pleza San Hacionas. S.—Esacid

### EL TIEMPO

Osenwasiense meteerelegiese ve rificadas en el dia de la fecha. En veintisaatro koras

Tomascatura máxima al sol y al sire libre. . . . . Temperatura máxima a la sembra y al aire libre . . Temperatura minima a la esmbra y al aire libre . . Temperatura mediaa is sombra y al sire libre . . . Osellación . . . . . . 12 20 Agua delluvia sa milimetras. Agea syaporada es milimatrag . . . . . . . . 7 60 Observaciones a las 7 de la mañana

Altura baremétrica en man. a 9°. . . . . . . . 741 80 Temperatura a la serabra . 19 CO Temperatura de termémeiro hamedesida . . . . Taunián dal vayar . . . . Burnedad relativa. . . Entade del Cisle . . . Cubierto Biresción del viente . . 8 0.

Recerride on 24 horas . . 120 00 El Caredrática de Figica del Inavie tute General y Técuise, Rafael Vás-GRES.

对一点·600 · 方面对 100 · 600 B: \$50 250 35



FUFFRIEDAMIN

consider de la liment, i provint importaion, Flore unitere l'alle pereire. Regundu giore. 658, y tersus piens, 259, Media giore, 500 media gio

relin markardy I serrolem directolikamen isa de ang siasa o sandig, ariyan panilianalinnalinna non masanas.

exact the calculational Paris resonances were established a majora structure there a like a service and CONTRACTOR OF THE PROPERTY AND THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF

# COLOR RULLINGS AND AND SERVICE

den les mejores resultados.

Bates Selas Medettiens de arreges was province processing to be secretarily the

Bando los patereros clas se asperarismenterd stayer specific y of press essentiaria Les ferrens finance es rentalidades proposis.

De venta en Farmasias y Druguesias

the because on an expensed in

### Boletin Religiose

Santas de mañana.—Rogelio y Siervodas, mrs ; Eufemia, vg.

Jabiles Circular.—Masasa sa Sin Pab c, per D \* Paula Vide! Teques de Alba. A las 5'00.

Teques de eraciones. A las 8 OC. Toques de ánimas. A las 9. Esslavas.-Tedes les dias madi-

CATEDRAL

A 481 8.

Comienza el cera todas les dina de este mes, per la mañaza, a las nuove y per la tarde a las cieco.

EFuereseta -Novena a la titular. Mañana, a las aueve, Misa selemas costeada por la S:a. D.ª Pilar Tril o.

Por la tarde, a las siste y media, Eovera con manificato, orquesta y sermén que predicara el M. I. Sr. den Mariano Ruiz Calero A cansara, canémigo de la S. I. C.

San Pable.-Sciemas novema al Beato Francisco de Pesadas; ai teque de craciones, desde el 12 al 20 del actual.

Mi domingo 18, a las dies, fiesta solemme con manificate, orquests y sermon. Le costan una familia piacosa devota del Basto.

San Pedra. - Dai 15 al 23, solemna movema a Nuesira S.flora dei S corre, con masificato, casticos y sermos.

Castes les cultos de manies don José M. Cusvas Mojano.

### PRENSA ASESSIA de ABSESIOS

Combinaciones conserniese de variou periodisse. Pidaase tasties y procepreses de prelicico para Madrie y provincias. Bracies denomacion es esesolar do deteroide, novembrio y mi-

Refeel Berrice larman, 18,—Taletime 120.—Madrid

Apartade to BL BEFEERER, nº 81

El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Usadla por higiene y para evitar contagios



FENIX ESPANOL

Compañía de Seguros reunidos COMPLETAMENTS DESERMEGLEADO

colo sãos do existencia Representantes en tedas las previncias de España, Francis. Pertugal, Marracces Segures sobre Vida-Asgures sentra issendist Segares centra Assidentes

Sogu es de Valores -- Segures Maritimes

Sakéiressida para Ceréaba y na provincia Oficiaas: Claudio Marsolo, sém. 13

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

Pérez de Castre, 6 - Córdeba

DENTISTA

Calle Condomar sin número